

# **INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADO EN ENFERMERÍA**

*CURSO ACADÉMICO 2012/2013*

*FACULTAD CC DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE*

---

## **Introducción**

La evaluación de los indicadores de la titulación sigue siendo satisfactoria, sobre todo en cuanto a rendimiento académico. La información sobre el título y sobre su plan de estudios está completa y actualizada en la red, y es coherente en su contenido, en todas las páginas web de la UA. La web de la Facultad de Ciencias de la Salud, ofrece mayor información, más detallada, pero coherente con el resto. Las guías académicas se encuentran disponibles, y actualizadas para el curso 2012/13, en todos sus apartados; competencias, contenidos, metodología, sistema de evaluación y bibliografía. También aparece en cada guía el profesorado que imparte la asignatura, así como la planificación temporal de la enseñanza y sus aulas. La web de la UA ofrece un directorio de fácil acceso, donde consta información sobre el profesorado, e incluso enlace directo al e-mail del mismo.

Durante este curso se solicitó y aprobó en consejo de gobierno una modificación del plan de estudios que también fue aprobada por ANECA, así como la planificación del curso de adaptación de diplomatura a grado de enfermería que también obtuvo la aprobación de ambos órganos. Por otra parte se recibieron recomendaciones de mejora por parte de la ANECA. Todas ellas han sido analizadas en su pertinencia y adoptadas en su caso por el órgano responsable en cada ámbito.

Valoramos muy positivamente la herramienta AstUA, para la óptima implantación del sistema de garantía de calidad. Por otra parte, la información aportada en los informes de evaluación externa ha resultado clave indispensable para la mejora de la oferta formativa.

## **Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante**

La información sobre el título y sobre su plan de estudios está completa y actualizada en la red, y es coherente en su contenido, en todas las páginas web de la UA. La web de la Facultad de Ciencias de la Salud ofrece información más detallada sobre todo lo que le concierne, pero así mismo, coherente con el resto. La información ofrecida es suficiente y relevante, tanto para los

estudiantes, como para la sociedad en general, siempre con la consideración de estar alerta ante cualquier sugerencia de mejora. Se pueden conocer las características del título, y de su plan de estudios, y la planificación docente de las asignaturas que lo conforman. También se puede conocer el perfil profesional para el que capacita el título. La información es de fácil acceso y se ha diseñado de tal forma que sea de uso intuitivo para los usuarios. Para los estudiantes, ya desde el inicio del proceso de matriculación, se les anima a visitar la web, no sólo de la Facultad, sino de la Universidad, y de todos sus servicios al estudiante. Se publica de forma adecuada la información sobre la denominación del título, y el número de créditos de la titulación, así como el nombre del centro que la imparte; en cuanto a éste último, fue modificado, de Escuela Universitaria de Enfermería a Facultad de Ciencias de la Salud, y reflejado de esta forma en la web UA. También se recoge de forma adecuada el número de plazas ofertadas para la titulación, dentro de la oferta general de plazas de la UA. Se detallan las competencias generales y específicas del título, así como las contempladas desde cada una de las materias y sus asignaturas, y al ser una profesión regulada, aparece la atribución profesional para la que capacita. También se haya publicada la información sobre normativa de permanencia para el título, la normativa de transferencia y de reconocimiento de créditos y la información sobre el perfil de ingreso. Por último, se incluye información previa a la matrícula sobre documentación a presentar, plazos, etc.

#### **Evidencias:**

(Web) Página principal de la UA

(Web) Información general de los estudios de grado ofrecidos en la UA.

(Web) Web del Centro

(Web) Información sobre: planes de estudio, objetivos, competencias, estructura, etc. de los estudios de posgrados oficiales de la UA.

(Web) Oferta de másteres universitario de la UA

(Web) Información sobre movilidad

(Web) Buzón de quejas y sugerencias de la Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) Acuerdos del Consejo de Gobierno 30/01/2013, donde se aprueban las modificaciones del Grado de Enfermería

(Web) Página Calidad Facultad de Ciencias de la Salud

## **Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título**

Las guías académicas de cada asignatura se encuentran disponibles, y actualizadas para el curso 2012/13, en todos sus apartados; competencias, contenidos, metodología, sistema de evaluación y bibliografía. También aparece en cada guía el profesorado que imparte la asignatura, así como la planificación temporal de la enseñanza y sus aulas. La web de la UA ofrece un directorio de fácil acceso, donde consta información sobre el profesorado, incluso enlace directo al e-mail del mismo. No se hace referencia al idioma en que se va a impartir la asignatura; actualmente toda la docencia es en castellano, excepto algunos grupos de las asignaturas practicum que se imparten

en valenciano. Se está trabajando para implantar en el curso siguiente la docencia de grupos de practicas de algunas asignaturas en ingles y ampliar y consolidar la oferta en valenciano. En cuanto a la información aportada sobre la materia Practicum, en la que se agrupan las asignaturas Practicum de la titulación, además de sus correspondientes guías académicas, ésta se aborda de forma expresa, en un apartado creado a tal fin en la web de la Facultad, dentro de la información de la titulación, en el que se aporta información general, períodos de realización de las mismas, recomendaciones de matrícula e incompatibilidades, aclaraciones a las gestiones a realizar por parte del estudiante, y normativa general sobre toda la materia. Dada la importancia de la cobertura de cualquier incidente que pueda ocurrir a nuestros estudiantes, también se incluye información sobre los seguros que deben haber suscrito para la realización de sus prácticas. En cuanto al perfil del tutor de prácticas de Ciencias de la Salud, se está elaborando un manual por parte de la Comisión de Practicum de la Facultad, y a la espera de la renovación del convenio con la Consellería de Sanitat, como clave para todos los aspectos que abarca la formación práctica de nuestros estudiantes. Esta información no se encuentra en abierto. La información que la Facultad ofrece en su web sobre programas de movilidad de los estudiantes, es la misma que se ofrece desde la web de la UA. También se reflejan los convenios con otras universidades españolas para este título, dentro del Programa de Movilidad SENECA- SICUE, y con universidades europeas dentro del programa ERASMUS. Incluye enlace directo con el Secretariado de Movilidad de la UA. Ya aparece información sobre la elaboración o desarrollo de las asignaturas de Trabajo Fin de Grado, ya que serán implantadas durante el curso 2013-14 ;se está trabajando actualmente en ellas por parte del profesorado implicado, así como por parte de la universidad, de forma general para todas las titulaciones. La UA ha aprobado una Normativa general para TFG/TFM, que permite a los Centros desarrollar una más específica siguiendo las directrices de la general de la UA. Por otra parte también se está ultimando una aplicación para la gestión de los TFG/TFM. La web de la UA hace pública la normativa que regula la extinción del plan antiguo (Diplomatura de Enfermería), y nuestra web recoge un apartado donde se informa del seguimiento de las asignaturas de este plan. Durante este curso se solicitó y aprobó en consejo de gobierno una modificación del plan de estudios que también fue aprobada por ANECA, así como la planificación del curso de adaptación de diplomatura a grado de enfermería que también obtuvo la aprobación de ambos órganos.

### **Evidencias:**

(Registro) Informe verificación (ANECA) Grado Enfermería (julio 2010) (curso 2009) C351 - GRADO EN ENFERMERÍA

(Web) Información sobre movilidad

(Registro) Memoria movilidad 201213 (curso 2012)

(Web) Acuerdos del Consejo de Gobierno 30/01/2013, donde se aprueban las modificaciones del Grado de Enfermería

(Web) Web del Centro

### **Criterio 3: Modificaciones/Actualizaciones del plan de estudios**

Durante este curso académico se han solicitado y aprobado modificaciones al plan de estudios que se verán reflejadas en su implementación en el curso siguiente, 2013-14. Estas modificaciones se razonaron y justificaron en el seno de los órganos de gestión del título, tal como se refleja en las actas de la junta de Facultad. Estas modificaciones hacen referencia a la distribución temporal de alguna asignatura en un curso completo, pero sin modificar de forma sustancial los estudios en sí.

Por otra parte, también se elaboró y solicitó el curso de adaptación al Grado de Enfermería, y de forma conjunta la ANECA aprobó tanto la modificación al plan de estudios como este curso con fecha 4 de junio de 2013, en la que se incluía la eliminación de las incompatibilidades entre asignaturas.

#### **Evidencias:**

(Registro) MODIFICACIÓN GRADO EN ENFERMERÍA UNIVERSIDAD DE ALICANTE COAP Y C.GOB ENERO 2013 (curso 2012)

(Registro) EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS GRADO ENFERMERÍA (curso 2012) C351 - GRADO EN ENFERMERÍA

(Registro) CURSO ADAPTACIÓN GRADO ENFERMERÍA APROBADO POR ANECA 04/06/2013 (curso 2012) C351 - GRADO EN ENFERMERÍA

(Web) Acuerdos del Consejo de Gobierno 30/01/2013, donde se aprueban las modificaciones del Grado de Enfermería

### **Criterio 4: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa**

Las recomendaciones de mejora realizadas por la ANECA para esta titulación fueron:

- Se indica información profesional si bien es muy escueta, se recomienda complementarla o, en caso contrario, se podría añadir un link al servicio de empleo de la universidad para que los estudiantes pudieran solicitar más información si lo desean.
- La ubicación de las normativas se podría mejorar, haciéndola accesible no sólo desde "información sobre acceso y matrícula" sino también desde el apartado "información general del título".
- Asimismo se podría mejorar la ubicación del número de plazas ofertadas, incluyéndola en "Datos Generales" puesto que se encuentra al final del apartado de "Acceso". Desplegar el "+info" en varios apartados dentro del menú de la titulación ayudaría a mejorar la accesibilidad a la información.
- Se recomienda que la Memoria VERIFICA esté disponible para toda la sociedad en general.
- En la evaluación de profesores se presenta el modelo de encuesta pero no los resultados. La evaluación sobre la implementación de los estudios es solo experimental en algunos centros. En el PAS se efectúa un estudio de clima laboral pero no centrado en los títulos.
- El porcentaje de profesorado doctor es del 57% y aunque se cumple la normativa se recomienda

ir incrementando este resultado.

- La tasa de PDI TC es del 48% se recomienda emprender acciones de estabilización cuando la normativa la situación lo permita.

Todas ellas han sido analizadas en su pertinencia y adoptadas en su caso por el órgano responsable en cada ámbito.

#### **Evidencias:**

(Registro) Informe provisional de seguimiento (AVAP) Grado en Enfermería (mayo 2013) (curso 2012) C351 - GRADO EN ENFERMERÍA

(Registro) Informe definitivo de seguimiento (AVAP) Grado Enfermería (junio 2013) (curso 2012) C351 - GRADO EN ENFERMERÍA

(Registro) Alegaciones al informe provisional de la AVAP Grado en Enfermería (junio 2013) (curso 2012) C351 - GRADO EN ENFERMERÍA

(Registro) Informe Rendimiento Grado en Enfermería 12/13 (curso 2012) C351 - GRADO EN ENFERMERÍA

### **Criterio 5: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)**

Con el objeto de facilitar el proceso de seguimiento, y renovación de acreditación de sus titulaciones oficiales, la Universidad de Alicante desarrolló una aplicación informática que puso a disposición de los responsables de las titulaciones durante el curso anterior y que es un recurso clave para el seguimiento de la calidad . Dicha aplicación, facilita la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad facilitando información, manuales, procedimientos, registros, etc. así como todos los datos, resultados de encuestas, planes de mejora etc., necesarios. La aplicación se diseñó prestando especial interés a la sostenibilidad de estos procesos. La información de SGIC (desarrollo y resultados obtenidos) está disponible en la página web, estando esta información actualizada y siendo de fácil acceso. Se ha implementado todo el organigrama para el desarrollo del SGIC: Coordinadora de Calidad, Comisión de Calidad, coordinadores de titulaciones y de cada curso, iniciaron su labor en el curso anterior y la han continuado durante este. Asimismo, se implementaron procedimientos específicos para la mejora de la calidad entre los cuales cabe resaltar el relativo a la atención a sugerencias y quejas.

También es relevante destacar los mecanismos y procedimientos con los que cuenta la Facultad para analizar la satisfacción de los grupos de interés:

a. Evaluación del profesorado. La UA realiza anualmente la encuesta al alumnado sobre la docencia impartida por el PDI de su titulación. De esta encuesta se extrae información para el propio PDI implicado de manera individualizada, que se remite a los responsables de la UA. Los equipos directivos de cada centro reciben información a nivel de asignatura de los resultados de dicha evaluación con información de referencia (media) relativa al departamento y titulación en que se imparte. Además, La UA está estudiando la sostenibilidad del programa "DOCENTIA" de evaluación de la actividad docente del PDI en su nueva versión 2010, teniendo en cuenta que desde la administración no se acaba de definir claramente la utilidad y certificación de dicho

procedimiento de evaluación.

b. Evaluación de la implantación de los estudios. La UA ha iniciado procesos para recabar la opinión tanto de los alumnos como del PDI en grados y másteres oficiales sobre el desarrollo de la implantación de las nuevas titulaciones. Los resultados de ambos colectivos son positivos en cuanto a la experiencia de implantación de las titulaciones. Toda la información queda plasmada en el informe de Rendimiento del Grado de Enfermería.

c. Evaluación del PAS. Se viene realizando con carácter bienal una encuesta de opinión sobre clima laboral, en la que se recogen diversos factores (motivación, cualificación, carrera profesional, remuneración, infraestructuras, etc.) cuyos resultados se remiten a los responsables de cada uno de los servicios.

Existen evidencias y registros de acceso público en la siguiente dirección

<http://utc.ua.es/es/programas-calidad/evaluacion-pas/evaluacion-del-desempeno-del-pas-de-la-ua.html> (donde al margen de la convocatoria de la presente anualidad 2012, pueden encontrar los informes correspondientes de resultados de 2010 y 2011 que sirvieron de base para el cobro del complemento de productividad por evaluación del desempeño).

Continuamos con la implantación del SGIC, adquiriendo destreza mediante su uso y normal funcionamiento.

Cada uno de los componentes del organigrama ha adquirido experiencia y responsabilidad en el uso de los recursos (herramientas, formatos, etc.) para efectuar su labor. Creemos necesario implicar en los objetivos del Centro a todos los grupos de interés.

#### **Evidencias:**

(Web) Página Calidad Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) Página SGIC Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) Buzón de quejas y sugerencias de la Facultad de Ciencias de la Salud

(Web) Información sobre movilidad

## **Criterio 6: Evaluación de los indicadores**

### ***Tasa de rendimiento del título (AVAP)***

La proporción de créditos ordinarios superados por los estudiantes con respecto a los créditos ordinarios matriculados ha sido del 97,15 %, siendo la evolución positiva, ya que el curso anterior fue del 95,84 % y el anterior al mismo fue un 92,70 %. Estamos por encima de las tasas de rendimiento de las titulaciones de grado de nuestra rama de Ciencias de la Salud, en todos los cursos anteriores.

### ***Tasa de abandono del título (AVAP)***

La tasa de abandono ha sido de un 9%. Para este dato no tenemos valor de referencia de cursos anteriores. Este indicador aporta información anual sobre la proporción de estudiantes que abandonan el título con respecto a los estudiantes inicialmente matriculados. Suponemos que este abandono se produce en los primeros meses, debido al reajuste natural que se produce entre los estudiantes que, quedando vacantes en los grados de primera elección, abandonan el

grado de enfermería para cursar éstos (un 56 % de los matriculados lo cursan en primera elección, y no así el resto).

### ***Tasa de eficiencia de los graduados (AVAP, VERIFICA)***

Este indicador aporta información anual sobre la diferencia entre el número de créditos efectivamente matriculados por los graduados con respecto a los créditos en los que debieran haberse matriculado los mismos. No se ha obtenido aun datos sobre el mismo.

### ***Tasa de graduación del título (AVAP, VERIFICA)***

Todavía no tenemos información sobre este indicador, ya que los primeros egresados corresponderán al curso 2013-14.

### ***Tasa de relación entre la oferta y la demanda (AVAP)***

La cifra de esta tasa en los tres últimos cursos ha ido sufriendo una disminución importante; del 731% que corresponde al curso 2010-11, pasamos al 561,5% del 2011-12, y en este curso vemos que es un 359,5%. Es la misma tendencia que ocurre en el resto de las titulaciones de grado de Ciencias de la Salud. Aún así, en comparación con éstos, que presentan una tasa del 258%, vemos que nuestra tasa continúa siendo alta.

### ***Tasa de matriculación (AVAP)***

La tasa de matriculación es del 100% de las plazas ofertadas, al igual que en el resto de grados de la rama Ciencias de la Salud. En los tres cursos en los que manejamos el dato, esta tasa ha sido la misma.

### ***Tasa de PDI con el título de doctor (AVAP)***

Actualmente es del 57,28%, habiéndose mejorado respecto al curso anterior. Cabe recordar la idiosincrasia propia de esta titulación de grado, que contiene un elevado número de créditos prácticos, a realizar con profesionales de enfermería, en este caso profesores asociados, contratados a tiempo parcial, y cuya formación para avalar su grado de idoneidad, no incluye el doctorado, aunque sea lo deseable en el ámbito académico.

La situación actual por departamentos con docencia en este grado es:

Departamento	Nº efectivos	Doctores	Tiempo Completo
BIOTECNOLOGIA	5	4	3
ENFERMERIA	42	23	20
ENFERMERÍA COMUNITARIA, MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	22	9	9
FISIOLOGÍA, GENÉTICA Y MICROBIOLOGÍA	5	3	2
ÓPTICA, FARMACOLOGÍA Y ANATOMÍA	6	6	3

PSICOLOGIA DE LA SALUD	6	2	3
------------------------	---	---	---

### ***Tasa de PDI a tiempo completo (AVAP)***

Este indicador va bajando ostensiblemente a lo largo de los tres cursos que constan en este apartado; esto es debido a las jubilaciones del profesorado que de momento no han tenido reposición; esperamos que en tiempos venideros la situación económica nos aporte solución a este tema.

#### **Evidencias:**

(Registro) Informe Rendimiento Grado en Enfermería 10/11 (curso 2010) C351 - GRADO EN ENFERMERÍA

(Registro) Informe Rendimiento Grado en Enfermería 11/12 (curso 2011) C351 - GRADO EN ENFERMERÍA

(Registro) Informe Rendimiento Grado en Enfermería 12/13 (curso 2012) C351 - GRADO EN ENFERMERÍA

**Alicante, 25/03/2014**

**Fdo: Manuel Palomar Sanz**